



ACAA

ADMINISTRACIÓN DE COMPENSACIONES POR ACCIDENTES DE AUTOMÓVILES
Director Ejecutivo | Noé Marcano Rivera | nmarcano@acaapr.gov



15 de octubre de 2024

Comité de Transición Gubernamental
Departamento de Estado
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN NEGATIVA

Sirva la presente para certificar que, al 31 de agosto de 2024, la Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles (ACAA), no posee Fondos Federales por la razón de que no recibimos fondos federales. Dicha certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como "Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico".

Atentamente,

Noé Marcano Rivera
Director Ejecutivo